



En la playa de Aguilar, en la foto, la temporada oficial de baños comienza mañana.

JIMENEZ

La playa de Aguilar conserva una temporada más el «azul» europeo

Comenzaron en Muros de Nalón las fiestas de San Antonio

Muros de Nalón,

Francisco L. JIMENEZ

La temporada de baños en la playa de Aguilar ya comenzó. La pronta aparición del calor obligó al Ayuntamiento de Muros de Nalón a acelerar los trabajos de limpieza de esta playa tan demandada por los visitantes. Hacer recibido por tercer año consecutivo una de las banderas azules de la Comunidad Europea, como símbolo de su aptitud como lugar de recreo y baño, es un reto para elevar un poco más el listón en cuanto a la calidad de esta playa se refiere.

José Manuel Alonso, alcalde del concejo, lo entiende así al menos. «Cada año mejoramos un poco más la playa y sus alrededores y éste no va a ser una excepción. Recibir la bandera azul nos obliga a trabajar fuertemente para estar a la altura de las circunstancias, cosa nada fácil, por otra parte, porque cada vez son más las personas que diariamente acuden a Aguilar».

La limpieza de la arena se realizó en los primeros días de junio, aunque la temporada, oficialmente, comenzará mañana, en que se trasladará a la playa el equipo de socorristas de la Cruz Roja que cada año presta servicio en la zona. A pesar de estar aún sin socorristas, este hecho no arredra a los bañistas, confiados por la bondad del oleaje en esta playa y animados por el buen tiempo.

En el capítulo de novedades, este año Aguilar estrena un nuevo aparcamiento, con lo que se amplía la oferta de espacios para vehículos, uno de los «puntos negros de la playa». Definitivamente no habrá camping en las cercanías del complejo turístico y lo que sí está previsto construir es una caseta para uso de los bañistas como vestuarios y duchas. La ampliación de los accesos, de momento, no será realidad a corto plazo. Por otra parte, desde ayer y hasta el próximo domingo Muros de Nalón celebra las fiestas de San Antonio.

tas de San Antonio. La remozada plaza del Marqués alojará buena parte del programa de actos durante estos días festivos. Unos actos marcados por la tradición y la buena música.

El primer día de las fiestas coincidió con el día de San Antonio. La jornada se abrió con una misa a las 12 de la mañana, a la que siguió la subasta del ramo. Los murenses compitieron por hacerse con el cestón de comestibles, pagando por ello un dinero que repercute en favor de la parroquia. Por la noche actuó la orquesta «Expresión».

Hoy y mañana son los días «grandes» para los amantes de la «folixa». Hoy habrá verbena, amenizada por «Alcotán», y mañana actúan Vicente Díaz, las orquestas «Principado» y «Manhattan». De por medio, el tradicional mercado sabatino. El domingo, aunque sin orquestas, se celebra la feria ganadera de San Antonio y una exposición de vehículos.

LA NAVIERA

MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL NUMERO 18

EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 22 DE LOS ESTATUTOS SOCIALES CONVOCA A SUS EMPRESAS ASOCIADAS

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Que se celebrará en Vigo, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, calle de Velázquez Moreno, 22, el día 29 de junio, sábado, a las 11,30 horas, en primera convocatoria, y a las 12 horas del mismo día, en su caso, en segunda convocatoria, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General anterior.
2. Aprobación, a propuesta de la Junta Directiva, de los Presupuestos de Ingresos y Gastos para 1992.
3. Aprobación, a propuesta de la Junta Directiva, del Balance, Cuenta de Resultados y Memoria de 1990.
4. Aprobación de la gestión de la Junta Directiva.
5. Designación, remoción y ratificación de los asociados que hayan de constituir la Junta Directiva.
6. Propuestas, ruegos y preguntas.

LA JUNTA DIRECTIVA
Junio, 1991

COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE OVIEDO

Anuncio

Se pone en conocimiento del público en general que por mandato judicial del Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Oviedo, se va a efectuar en este Colegio subasta pública de 50 participaciones sociales de la mercantil «Helados Helio Hermanos, S. L.», con domicilio en Candás, calle Rufo Rendueles, 20-22, números 426 a 475, ambos inclusive, por un valor nominal de 500.000 pesetas, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Primer.—Las posturas se formalizarán por escrito en pliego cerrado, debiendo tener entrada en este Colegio, sito en calle Marqués de la Vega de Anzo, 1-1.^o, dentro de los 15 días a contar de la fecha de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL del Principado de Asturias y de la Provincia.

Segunda.—De conformidad con lo establecido en el artículo número 20 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, podrá la sociedad o cualquiera de los socios ejercitar el derecho de tanteo.

Tercera.—La adjudicación de las participaciones sociales será a la oferta escrita de mayor cuantía.

Cuarta.—Los gastos derivados del presente anuncio así como todos los demás derivados de la adjudicación de las participaciones sociales serán de cuenta del adquirente.

Oviedo, a 7 de mayo de 1991

El Síndico Presidente.—5.664

NOTA: Este anuncio ha sido publicado en el BOPAP el día 11-6-91.

Personas y hechos de Asturias

Los pactos

J. I. GRACIA NORIEGA



Si fuera poca la pesadez del período preelectoral, la del poselectoral no es menor. Hace pocas semanas los partidos se afanaban en solicitarle el voto al elector más o menos incauto, más o menos despistado, más o menos informado, más o menos escéptico, más o menos entusiasta, con un despliegue propagandístico, oratorio e incluso folclórico-musical a todas luces inútil: pues los mitines, por ejemplo, son totalmente innecesarios, ya que sólo van a ellos los incondicionales, es decir, aquellos ciudadanos a los que no es preciso convencer. Por otra parte, convocar elecciones cada cierto tiempo es lo más externo y accesorio de la democracia. Pues, de una parte, la democracia se basa en este procedimiento para elegir gobernantes; pero es también algo más. La democracia es una forma de participación de los ciudadanos en los asuntos públicos, que, por lo general, no se produce, y cuando más profesionalizados estén los políticos, menos se producirá. Nada hay más grato, por lo demás, para el político profesional, que el elector amorfo, desinformado o indiferente; porque, como escribió Arnold Toynbee: «El mayor castigo para quienes no se interesan por la política consiste en que serán gobernados por personas que sí se interesan».

Y Benjamin Constant escribió, en 1918, esta admirable advertencia: «El peligro de la libertad moderna consiste en que, absorbidos por el disfrute de nuestra independencia privada y por la búsqueda de nuestros intereses particulares, renunciamos con demasiada facilidad a nuestro derecho de participación en el poder político». El ciudadano tal vez sepa esto, o al menos lo intuya, pero no le importa. Luego, si las cosas van mal, y si se permite protestar, protesta; si no, se calla.

La democracia no puede estar impuesta por los partidos como si fueran sus únicos depositarios y administradores. Aceptar esto, como se está aceptando en España, significa renunciar a ella. El voto no será libre mientras no haya listas abiertas. Las

Seguir en la poltrona, desde luego;

porque, según Antonio Papell, y me

parece que va acertado: «Lo que la

sociedad censura no es el entendimiento cabal entre políticos, sino el

compadreo mercantilista y subrepticio-

do». De continuar con los compa-

dores podrá repetirse lo que D. H.

Lawrence escribió en «Mañanitas me-

xicanas»: «Aquí es cuando la demo-

cracia se convierte en pura guasa».

PROCEDESA, S. A.

El Consejo de Administración de esta entidad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 29 de junio de 1991, a las 20 horas en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en la calle Santa Eulalia de Mérida, 4, en Oviedo, y en su caso, en segunda convocatoria para el día 30 de junio, a la misma hora y lugar, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los resultados del ejercicio.

- 2.º Ruegos y Preguntas.

Asimismo se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a revisar los documentos objeto de esta junta en el domicilio social de la entidad.

Oviedo, a 13 de junio de 1991

El Secretario del Consejo de Administración
Manuel-María Tarilonte